Seguro de Cesantía

INFORME MENSUAL

MAYO 2023

Contenido

Fondos de cesantía 3

Cobertura del seguro de cesantía 4

- Afiliados y cotizantes 4
- Cotizantes según tipo de contrato 4
- Cotizantes según sexo 5
- Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica 6
- Cotizantes y remuneración imponible por región 8
- Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo 9

Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía 11

- Solicitudes por sexo y tipo de contrato 11
- Solicitudes por tipo de prestación 11
- Solicitudes por región 12
- Solicitudes por actividad económica 12
- Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio 14
- Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales 14

Glosario 18

Fondos de cesantía

Los fondos de cesantía se componen de las cuentas individuales por cesantía (CIC), de propiedad de cada trabajador, y el fondo de cesantía solidario (FCS), el cual opera como un seguro social, garantizando el pago de prestaciones mínimas.

En mayo de 2023, el patrimonio de los fondos de cesantía registró montos acumulados por un total de MM$10.288.815 (MMUS$12.677), correspondiendo el 76,6% a los saldos registrados en las cuentas individuales por cesantía y 23,4% a saldos registrados en el fondo de cesantía solidario, respectivamente. Comparado con el mismo mes del año anterior, el patrimonio total de los fondos registró una variación real de 6,6%. Respecto del mes anterior, esta variación fue de 0,6%.

La rentabilidad real del FCS durante mayo de 2023 fue de -0,56% mientras que la del fondo CIC -0,55%.

En el mes reportado, la comisión a pagar a la Sociedad Administradora, por concepto de administración, correspondió a la comisión base establecida en el contrato de administración (0,49% anual), ya que no presentó premio o castigo[1].

[1] La comisión por administración está sujeta a un sistema de premio/castigo mensual, es decir, puede aumentar o disminuir, dependiendo de si su rentabilidad supera o está por debajo de una banda en torno al retorno de una cartera referencial de inversión.

Cobertura del seguro de cesantía

Afiliados y cotizantes

En marzo de 2023, el número de trabajadores afiliados[2] al seguro de cesantía alcanzó un total de 11.464.178 personas, lo que significó un incremento de 3,4% respecto de igual mes del año anterior y una variación porcentual de 0,1% respecto del mes anterior. De este total, 45,1%[3] cotizó durante dicho mes.

A su vez, el total de cotizantes fue de 5.171.883[4], registrándose un descenso de -0,7% respecto del mes anterior. En cuanto a la variación anual, esta fue de -1,2%, acumulando tres períodos de disminuciones anuales.

Cotizantes según tipo de contrato

Según tipo de contrato, aquellos cotizantes con contrato indefinido fueron 3.816.939, representando el 73,8% del total de cotizantes del mes. Respecto del mismo mes del año anterior este tipo de contrato aumentó 0,7%, siendo este aumento sostenido por mujeres (2,2%), mientras que los hombres con este tipo de contrato disminuyeron en un año (-0,3%).

Por su parte, los cotizantes con contrato a plazo fijo fueron 1.233.114, equivalente al 23,8% del total de cotizantes. Este tipo de contrato registró una disminución anual de 6,4%, acumulando ocho meses de caídas consecutivas. Según sexo, la disminución estuvo incidida por los descensos en mujeres (-8,3%) y hombres (-5,3%).

Finalmente, las y los trabajadoras de casa particular fueron un total de 121.830 cotizantes, con una participación del 2,4% dentro del total y con un descenso anual de 5,0%, siendo este el noveno descenso anual consecutivo.

[2] Corresponde a personas afiliadas que tengan sus cuentas vigentes o que no teniendo su cuenta vigente registren saldos en sus cuentas.
[3] Corresponde a aquellos que registran cotizaciones acreditadas hasta el cierre de la base de datos (15 de mayo) por remuneraciones devengadas del mes de marzo.
[4] El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados. La diferencia está dada por aquellos que alguna vez cotizaron en el sistema, pero en el mes del informe no lo están haciendo.

Gráfico N° 1

Variación % 12 meses de cotizantes por tipo de contrato

abr. 2020 – mar. 2023

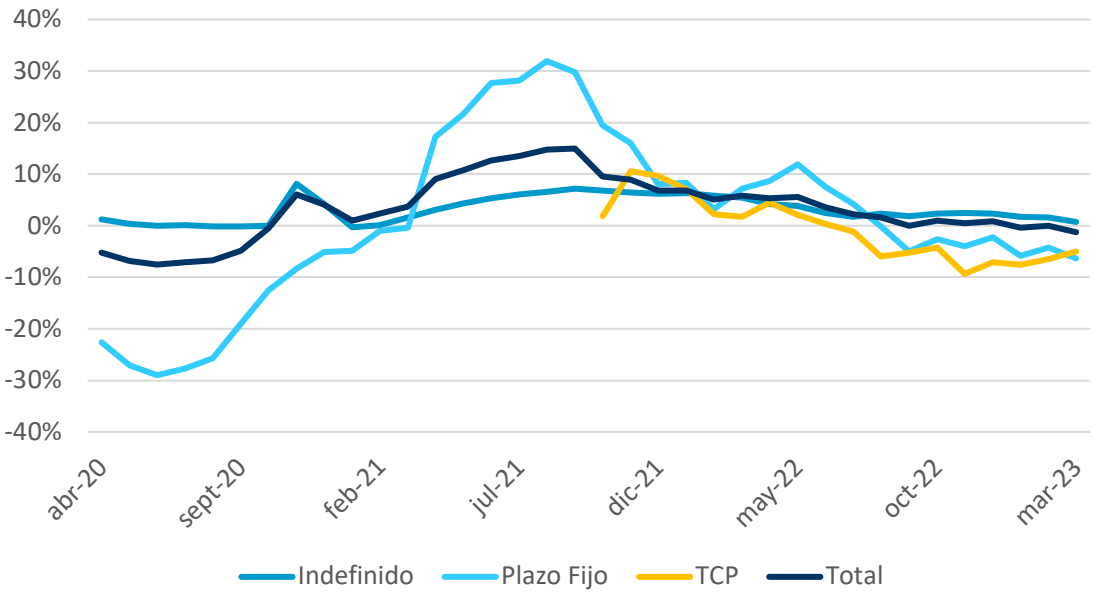

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la base de datos seguro de cesantía (BDSC).

Cotizantes según sexo

Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres representaron el 41,5% del total de cotizantes en marzo de 2023, equivalente a 2.145.067 mujeres. En cuanto a la evolución de la variación anual, si bien durante gran parte de 2021 se registraron tasas de crecimiento superiores al 10% asociadas a la baja base de comparación en el contexto de la crisis en 2020, a partir de octubre 2021 las variaciones continuaron siendo positivas, pero a un ritmo decreciente, lo que se acentuó durante todo 2022, registrándose en marzo 2023 un descenso anual de 0,6%, explicado principalmente, como en el período anterior, por las disminuciones en contrato a plazo fijo y trabajadoras de casa particular que contrastaron con el incremento en plazo indefinido. Respecto de la variación anual en hombres, esta fue negativa, de -1,7%, en el marco de variaciones porcentuales inferiores a 1,0% registradas desde julio 2022, explicado por el comportamiento negativo en todos los tipos de contrato.

Gráfico N° 2

Variación % 12 meses de cotizantes por sexo

abr. 2020 – mar. 2023

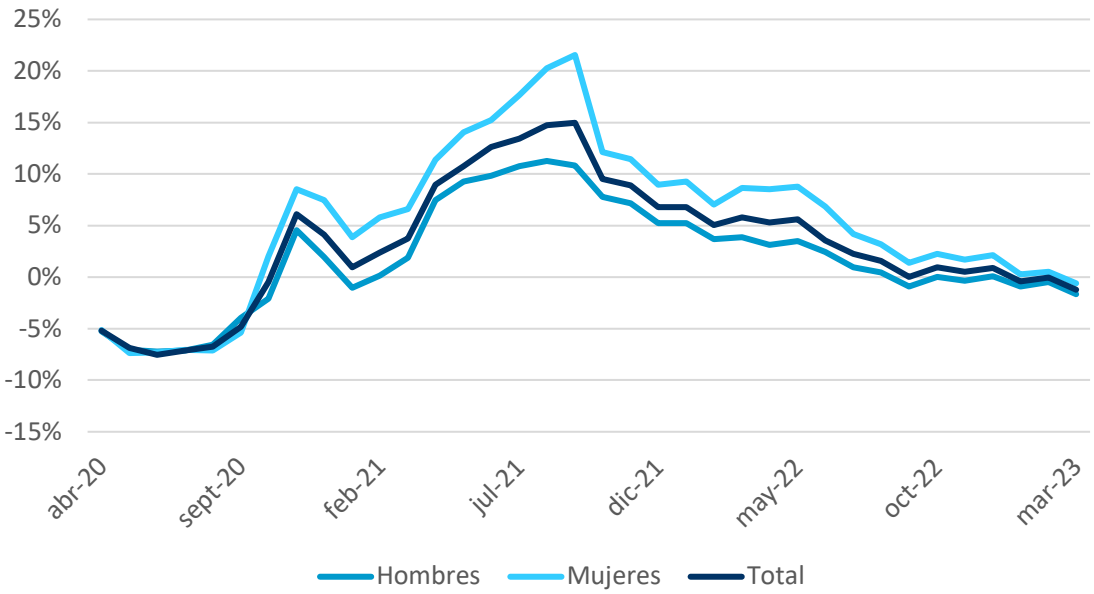

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica

Comparado con marzo de 2022 (Tabla N°1), los cotizantes disminuyeron en 10 de los 21 sectores económicos, siendo los descensos con mayor incidencia los presentados en los sectores de Construcción (variación de -4,5%), Agricultura (-6,5%) y Comercio (-2,4%). Por otra parte, aumentaron en 11 sectores, siendo el de mayor impacto, dado el nivel de cotizantes, el registrado en el sector de Alojamiento y servicio de comidas (5,6%), seguido de Enseñanza (3,2%) y Actividades profesionales (2,2%).

Tabla N° 1

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio

Marzo 2023

Sector Económico	Cotizantes	%	Var. anual (%)	Relaciones laborales	Remuneración promedio ($)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	314.480	6,1%	-6,5%	318.680	$768.308
Explotación de minas y canteras	85.201	1,6%	2,8%	85.716	$2.759.745
Industria manufacturera	466.929	9,0%	-2,9%	472.299	$1.198.208
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21.559	0,4%	9,0%	21.893	$2.239.137
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	41.465	0,8%	6,4%	42.158	$1.138.532
Construcción	549.308	10,6%	-4,5%	557.634	$987.594
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	816.313	15,8%	-2,4%	825.831	$1.041.467
Transporte y almacenamiento	335.362	6,5%	-1,8%	339.479	$1.052.357
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	274.958	5,3%	5,6%	278.975	$700.211
Información y comunicaciones	139.127	2,7%	0,8%	140.940	$1.738.839
Actividades financieras y de seguros	192.693	3,7%	1,1%	194.490	$1.946.118
Actividades inmobiliarias	38.944	0,8%	-4,5%	40.150	$1.298.800
Actividades profesionales, científicas y técnicas	245.988	4,8%	2,2%	251.336	$1.480.440
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	585.852	11,3%	-1,3%	603.044	$828.833
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	84.286	1,6%	4,8%	85.357	$843.842
Enseñanza	343.686	6,6%	3,2%	349.123	$1.237.131
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	166.720	3,2%	-1,7%	168.218	$1.253.541
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	34.526	0,7%	11,6%	35.835	$971.358
Otras actividades de servicios	266.425	5,2%	-0,3%	275.901	$805.771
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.783	0,1%	36,8%	2.813	$1.331.279
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares	157.270	3,0%	-5,9%	160.986	$480.844
Sin Información	8.008	0,2%	-19,5%	8.508	-
Total general				**5.259.366**	**$1.086.783**
Total cotizantes	**5.171.883**	**100%**	**-1,2%**		**$1.105.166**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Cotizantes y remuneración imponible por región

La tabla N°2 presenta la distribución regional de los trabajadores cotizantes del seguro de cesantía. Las regiones con mayor proporción de cotizantes son la Metropolitana (37,7%), Valparaíso (8,1%) y Biobío (7,3%).

Tabla N° 2

Número de cotizantes y de relaciones laborales por región y remuneración imponible promedio

Marzo 2023

Región	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio* ($)
Tarapacá	81.078	1,6%	82.515	$1.193.431
Antofagasta	183.037	3,5%	187.083	$1.432.101
Atacama	77.292	1,5%	78.674	$1.269.582
Coquimbo	173.189	3,3%	175.949	$1.108.873
Valparaíso	420.826	8,1%	427.840	$1.047.077
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	233.309	4,5%	236.999	$956.672
Maule	233.792	4,5%	237.605	$854.273
Biobío	375.807	7,3%	380.974	$1.042.863
La Araucanía	183.446	3,5%	185.837	$882.227
Los Lagos	195.205	3,8%	198.143	$958.327
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	20.310	0,4%	20.637	$966.442
Magallanes y de la Antártica Chilena	43.447	0,8%	44.311	$1.084.555
Metropolitana	1.950.252	37,7%	1.985.239	$1.256.305
Los Ríos	76.047	1,5%	77.040	$916.365
Arica y Parinacota	48.878	0,9%	49.725	$1.039.017
Ñuble	95.913	1,9%	97.112	$886.297
Sin información	780.055	15,1%	793.683	$825.485
Total general			**5.259.366**	**$1.086.783**
Total cotizantes	**5.171.883**	**100%**		**$1.105.166**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

* Corresponde al promedio de la remuneración por relación laboral y por lo tanto difiere de la remuneración imponible de los cotizantes.

Respecto de la remuneración imponible promedio, las regiones con los niveles más altos son Antofagasta, Atacama y Metropolitana cuyos montos promedio en octubre fueron de $1.432.101, $1.269.582 y $1.256.305, respectivamente. Las remuneraciones más bajas se registraron en las regiones de Maule, La Araucanía y Ñuble con montos promedios de $854.273, $882.227 y $886.297, respectivamente.

Gráfico N° 3

Remuneración imponible por promedio según región

Marzo 2023

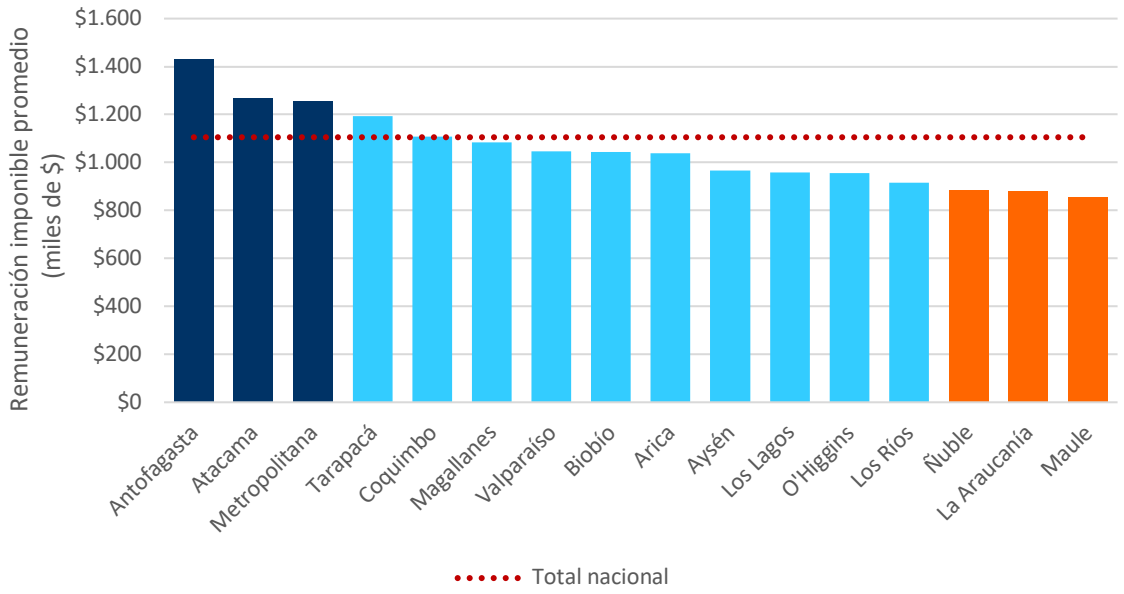

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

En marzo de 2023, la remuneración imponible promedio de cotizantes fue $1.105.166, según sexo fue $971.632 para mujeres y $1.199.801 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible alcanzó los $1.260.718, $691.388 y $419.804 para el contrato indefinido, plazo fijo y trabajador de casa particular, respectivamente.

Según sexo, las mujeres con contrato a plazo fijo registraron un monto de $599.315 y para hombres con igual tipo de contrato fue de $744.104. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de $1.115.864 y $1.363.597 para mujeres y hombres, respectivamente. Para los trabajadores de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de $417.966 en mujeres y $438.705 en hombres. El gráfico N°4 muestra las remuneraciones por sexo y tipo de contrato.

Gráfico N° 4

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

abr. 2020 – mar. 2023

En pesos de marzo 2023

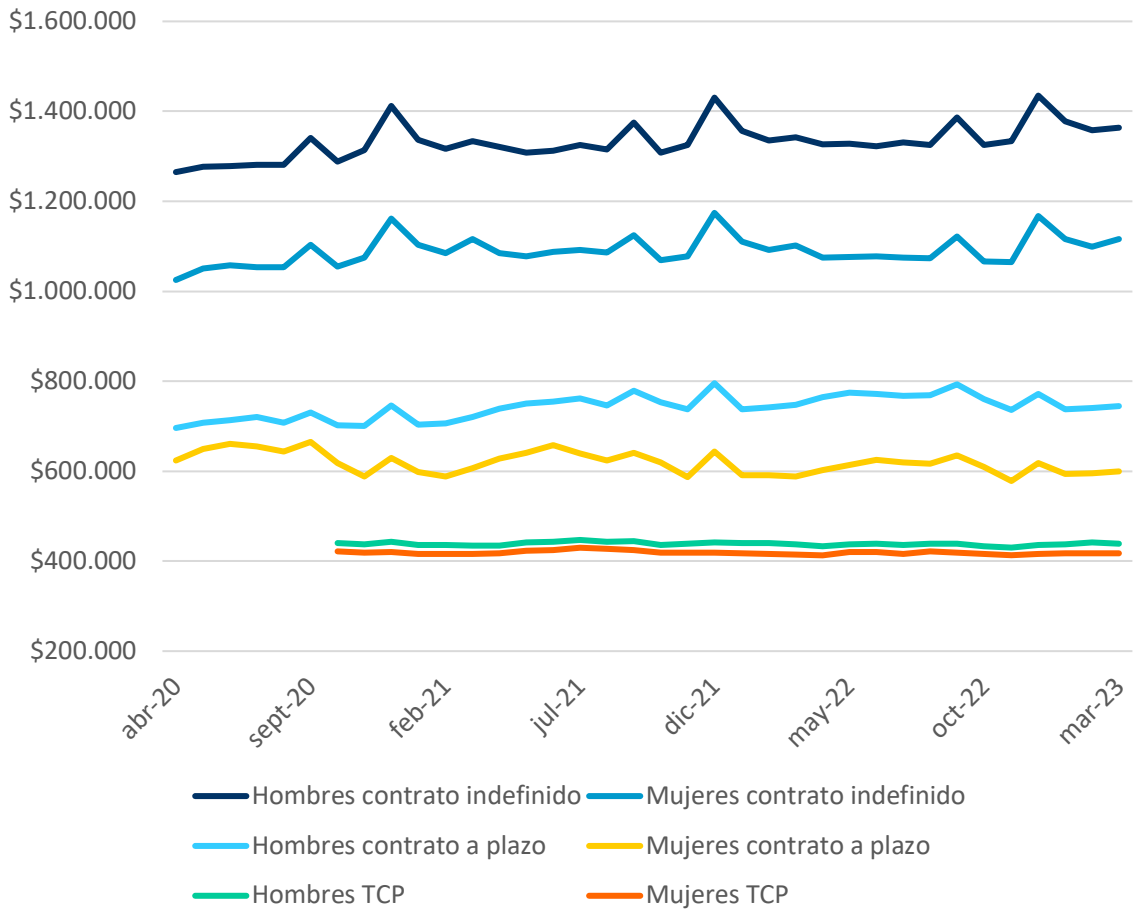

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Solicitudes[5], beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía

Solicitudes por sexo y tipo de contrato

Durante abril de 2023 se registraron 115.743 solicitudes aprobadas, lo que representó un aumento de 21,0% respecto de abril de 2022. De ellas, 41.744 correspondieron a mujeres, equivalente a un 36,1% del total, mientras que 73.999 solicitudes correspondieron a hombres representando el 63,9%, con aumentos anules de 19,0% y 22,1%, respectivamente.

Según tipo de contrato, 60.414 fueron realizadas por trabajadores que tenían tipo de contrato indefinido, representando el 52,2% del total; entre quienes tenían contrato a plazo fijo las solicitudes alcanzaron las 53.247 (46,0%) mientras que aquellos con contrato de trabajador de casa particular registraron 2.082 solicitudes (1,8%). Respecto del mismo mes del año anterior, estas solicitudes crecieron 18,2%, 24,6% y 13,3%, respectivamente.

Solicitudes por tipo de prestación

Según tipo de prestación, del total de solicitudes aprobadas 87.251 serán financiadas en su totalidad con cargo a la cuenta individual de cesantía (CIC), lo que equivale al 75,4% del total mensual; respecto de abril de 2022 estas solicitudes aumentaron 14,0%. Por su parte, 28.492 serán financiadas por el fondo de cesantía solidario (FCS) una vez agotados los fondos de la CIC, lo que representa el 24,6% del total y un crecimiento anual de 48,9%.

Respecto de las personas que tenían derecho al FCS (40.650), el 70,1% de ellas optó por financiar los beneficios con el FCS. Por sexo las tasas fueron de 78,4% para mujeres y 65,9% en hombres, mientras que según tipo de contrato estas se ubicaron en 82,7% para el contrato de trabajadoras/es de casa particular, 74,3% para contrato indefinido y 61,1% para plazo fijo.

5 A partir del 7 de octubre de 2021 rigen nuevamente los requisitos y monto de las prestaciones de la ley 19.728, por lo que las solicitudes ingresadas desde esa fecha tendrán acceso a las prestaciones del seguro de cesantía bajo las condiciones de esa ley.

Solicitudes por región

Según región, la Tabla N° 4 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de abril 2023. La Región Metropolitana concentra el mayor número de solicitudes aprobadas (36,5%), seguida de Valparaíso (10,1%) y de Biobío (8,2%).

Tabla N° 4

Solicitudes de seguro de cesantía según región

Abril 2023

Región	N° Solicitudes	%	Variación anual %
Tarapacá	1.967	1,7%	27,1%
Antofagasta	4.262	3,7%	29,1%
Atacama	2.172	1,9%	25,0%
Coquimbo	4.665	4,0%	24,7%
Valparaíso	11.741	10,1%	36,6%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	7.472	6,5%	51,0%
Maule	7.165	6,2%	40,7%
Biobío	9.519	8,2%	28,3%
La Araucanía	4.866	4,2%	25,4%
Los Lagos	5.513	4,8%	27,3%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	534	0,5%	22,5%
Magallanes y de la Antártica Chilena	1.128	1,0%	39,6%
Metropolitana de Santiago	42.302	36,5%	-5,7%
Los Ríos	2.102	1,8%	21,0%
Arica y Parinacota	1.378	1,2%	22,7%
Ñuble	2.599	2,2%	33,4%
Sin información	6.358	5,5%	-
Total	**115.743**	**100%**	**21,0%**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Solicitudes por actividad económica

La Tabla N° 5 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de abril 2023 según sector económico. Los cinco sectores con mayor cantidad de solicitudes fueron Construcción con 22.175 solicitudes, representando el 19,2% del total, seguido de Servicios administrativos y de apoyo con 15.455 (13,4%), Comercio con 15.418 (13,3%), Agricultura y Pesca con 11.857 (10,2%) e Industria manufacturera con 9.917 (8,6%); estos sectores acumularon el 64,6% del total de solicitudes del mes.

Tabla N° 5

Solicitudes de seguro de cesantía según actividad económica

Abril 2023

Sector Económico	N°	%	Var% anual
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.857	10,2%	39,8%
Explotación de minas y canteras	788	0,7%	18,0%
Industria manufacturera	9.917	8,6%	24,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	333	0,3%	-13,3%
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	658	0,6%	15,0%
Construcción	22.175	19,2%	15,4%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	15.418	13,3%	18,7%
Transporte y almacenamiento	7.370	6,4%	16,8%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.696	4,9%	40,2%
Información y comunicaciones	2.307	2,0%	12,8%
Actividades financieras y de seguros	2.522	2,2%	12,2%
Actividades inmobiliarias	660	0,6%	-3,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.298	4,6%	38,9%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.455	13,4%	24,5%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.116	1,0%	20,8%
Enseñanza	3.484	3,0%	7,4%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.551	2,2%	7,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	602	0,5%	61,4%
Otras actividades de servicios	4.585	4,0%	9,2%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	31	0,0%	-3,1%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares	2.788	2,4%	7,3%
Sin Información	132	0,1%	-
Total	**115.743**	**100%**	21,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio

El total de beneficiarios del mes de abril 2023 fue de 218.834 con un incremento anual de 28,8% y un monto promedio de beneficio de $442.756. De este total, las mujeres representaron el 32,0% con un monto promedio de beneficio de $400.659. Por su parte los hombres representaron el 68,0% con un monto promedio de $472.982.

Según tipo de contrato, la mayoría correspondió a trabajadores que tenían un contrato indefinido (63,9%), seguido del contrato a plazo fijo (34,4%) y de casa particular (1,7%). Los montos promedio de beneficio fueron $522.680, $297.657 y $232.874, respectivamente.

Según tipo de prestación un 32,0% se financiaron con cargo al Fondo de Cesantía Solidario y un 68,0% con cargo a la Cuenta Individual de Cesantía. Los montos promedio fueron de $375.114 y $474.659, en cada caso.

Tabla N° 6

Beneficiarios y montos de beneficio promedio según sexo, tipo de contrato y tipo de prestación

Abril 2023

Variable		N	%	Monto promedio
Sexo	Hombres	127.375	58,2%	$472.982
	Mujeres	91.459	41,8%	$400.659
Tipo de contrato	Indefinido	139.726	63,9%	$526.680
	Plazo Fijo	75.281	34,4%	$297.657
	Casa Particular	3.827	1,7%	$232.874
Tipo de prestación	CIC	148.699	68,0%	$474.659
	FCS	70.135	32,0%	$375.114
Total		**218.834**	**100%**	**$442.756**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto.

Estos pagos corresponderán, al 30% de la remuneración promedio establecida en la ley, con un valor superior de $351.920 y un valor inferior de $105.575[6].

La tasa nacional de desempleo reportada en el mes de mayo de 2023 por el INE para el trimestre móvil febrero-abril 2023 fue de 8,7%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 8,8% con lo que la tasa de desempleo de activación de giros adicionales se ubicó en 9,8%. En consecuencia, no se activó el pago de giros adicionales para quienes estaban recibiendo el último giro con cargo al FCS.

[6] Resolución Exenta N°755 del 14/03/2023 que "actualiza tablas con valores superiores e inferiores a que se refiere el artículo 25 de la Ley N° 19.728, para la determinación del monto de las prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario", disponible en: https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-15546.html

ANEXOS

Tabla N° 1

Número de cotizantes por actividad económica y región

Marzo 2023

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	771	781	3.508	12.369	24.682	47.736	41.014	23.676	18.809	29.320	2.763	2.476	40.557	9.192	1.807	10.299	44.720	314.480
Explotación de minas y canteras	4.177	20.600	10.032	11.869	8.048	4.438	1.033	1.870	627	370	348	1.320	11.882	471	1.858	394	5.864	85.201
Industria manufacturera	4.764	14.593	5.591	9.303	28.369	25.129	25.412	40.919	14.524	18.776	1.212	4.640	186.158	7.921	3.698	9.355	66.565	466.929
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	479	1.201	482	600	2.437	681	1.111	2.405	759	1.090	113	218	6.899	370	158	509	2.047	21.559
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.045	3.211	1.410	1.907	3.736	2.153	1.975	3.820	1.435	1.405	225	223	11.644	558	549	1.158	5.011	41.465
Construcción	11.253	22.010	9.998	26.952	51.937	22.686	24.815	57.192	26.456	18.499	2.193	4.814	194.594	8.382	7.259	12.768	47.500	549.308
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.721	24.160	8.906	23.062	58.483	34.436	34.519	46.484	28.272	30.612	3.269	7.143	315.691	9.779	6.268	14.454	158.054	816.313
Transporte y almacenamiento	6.750	14.345	5.192	9.589	36.395	11.102	12.934	26.828	11.993	14.476	1.479	3.626	128.385	4.474	3.809	6.051	37.934	335.362
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6.130	10.801	3.889	12.791	23.236	7.181	8.685	13.981	7.753	10.217	1.081	3.562	85.531	3.126	4.040	4.389	68.565	274.958
Información y comunicaciones	886	1.886	607	1.753	8.233	2.499	2.544	5.282	2.529	2.143	254	466	84.443	1.422	486	1.201	22.493	139.127
Actividades financieras y de seguros	1.720	4.126	1.387	3.587	12.389	5.115	5.319	9.170	3.744	4.167	428	1.289	114.935	1.716	845	2.084	20.672	192.693
Actividades inmobiliarias	750	976	281	1.167	3.545	1.083	1.186	2.191	1.251	1.095	126	468	18.399	468	255	431	5.272	38.944
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.170	11.002	4.177	7.925	19.464	8.169	6.531	17.784	5.248	5.018	579	1.971	111.545	2.044	1.565	2.878	36.918	245.988
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.485	26.814	10.461	19.437	44.972	21.334	20.839	38.255	15.886	21.647	1.584	3.898	232.962	7.655	6.033	8.831	94.759	585.852
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.851	1.490	445	3.922	8.235	4.891	7.395	10.556	5.764	3.956	1.135	452	18.102	2.990	446	2.104	10.552	84.286
Enseñanza	5.684	8.883	4.505	11.965	32.379	12.969	15.819	29.972	19.355	13.877	1.772	2.186	123.737	6.727	4.600	9.366	39.890	343.686
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.912	4.688	1.387	3.541	13.590	5.585	4.696	10.171	4.697	4.617	467	1.304	74.932	2.122	1.232	2.224	29.555	166.720
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	384	1.082	366	827	3.054	1.180	853	4.328	766	643	89	236	11.741	226	246	715	7.790	34.526
Otras actividades de servicios	5.042	8.390	3.230	6.889	23.251	6.292	8.471	22.427	7.233	7.394	592	1.826	115.244	3.039	2.744	2.997	41.364	266.425
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	23	72	24	102	724	14	73	101	73	74	8	126	844	35	35	19	436	2.783
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	987	1.758	1.321	3.359	13.178	8.381	8.268	7.325	6.021	5.513	561	892	59.223	3.213	854	3.557	32.859	157.270
Sin Información	94	167	93	273	489	255	300	1.070	251	295	32	311	2.809	117	91	129	1.231	8.007
Total	**81.078**	**183.036**	**77.292**	**173.189**	**420.826**	**233.309**	**233.792**	**375.807**	**183.446**	**195.204**	**20.310**	**43.447**	**1.950.257**	**76.047**	**48.878**	**95.913**	**780.051**	**5.171.882**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Superintendencia de Pensiones

Tabla N° 2

Remuneración imponible promedio por actividad económica y región

Pesos de marzo 2023

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.410.015	1.169.101	770.524	628.106	738.435	651.688	645.353	1.002.057	717.697	1.067.247	1.037.592	1.093.567	904.313	848.194	802.692	716.605	580.810	768.308
Explotación de minas y canteras	2.951.119	3.005.272	2.458.770	2.434.954	2.805.835	3.532.794	2.086.357	2.700.943	1.702.218	1.552.592	1.718.255	2.680.274	3.130.859	1.275.215	2.605.096	2.271.443	2.145.772	2.759.745
Industria manufacturera	1.281.213	1.555.641	1.333.863	1.195.364	1.214.803	1.053.905	957.794	1.317.231	950.093	1.094.965	972.124	1.174.768	1.320.577	1.114.179	1.196.634	1.013.533	950.317	1.198.208
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.975.796	2.816.020	2.108.466	1.997.968	2.217.450	1.906.107	1.666.186	2.023.668	2.061.795	2.341.604	1.851.877	2.047.389	2.604.391	1.789.250	1.934.347	1.593.171	1.854.970	2.239.137
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.338.484	1.322.398	1.254.743	1.117.826	1.114.995	986.902	860.645	1.087.098	1.198.413	1.080.180	1.083.383	1.439.154	1.294.691	980.524	1.200.671	824.655	890.137	1.138.532
Construcción	1.114.430	1.149.636	1.158.734	1.115.559	1.020.746	1.064.755	976.774	1.052.942	859.236	811.188	862.497	1.066.702	994.763	806.972	981.725	918.046	787.316	987.594
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.032.643	1.411.192	1.072.547	954.084	936.464	887.443	808.153	958.492	854.000	951.674	832.813	938.097	1.272.283	860.007	961.538	801.161	779.053	1.041.467
Transporte y almacenamiento	1.150.341	1.224.745	1.119.093	977.901	1.159.662	889.348	839.667	1.049.074	866.625	941.214	847.053	1.130.797	1.135.929	906.865	920.742	916.572	870.422	1.052.357
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	834.225	819.947	797.858	836.204	702.524	659.275	685.318	703.088	654.617	735.161	622.251	813.707	777.691	626.765	835.761	701.204	536.944	700.212
Información y comunicaciones	1.241.043	1.369.310	1.228.729	1.221.195	1.564.862	1.453.985	1.230.074	1.361.385	1.315.463	1.220.566	1.222.300	1.201.979	1.945.848	1.478.267	1.135.919	1.288.457	1.475.147	1.738.839
Actividades financieras y de seguros	1.715.361	1.686.697	1.617.375	1.590.014	1.684.745	1.584.121	1.584.383	1.565.879	1.712.691	1.626.043	1.716.778	1.496.902	2.180.766	1.558.363	1.697.624	1.531.781	1.528.740	1.946.118
Actividades inmobiliarias	1.049.955	1.092.890	1.027.726	1.088.521	1.118.010	986.443	1.046.305	1.190.355	980.182	1.057.981	936.598	1.075.214	1.575.378	876.426	1.035.116	879.044	990.353	1.298.800
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.372.692	1.521.361	1.352.875	1.394.834	1.400.987	1.398.767	1.176.433	1.305.092	1.082.197	1.092.086	1.021.482	1.220.072	1.728.604	1.025.791	1.265.924	1.122.730	1.153.491	1.480.440
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	981.113	1.042.828	1.049.143	1.016.220	868.096	884.607	721.318	812.862	701.212	733.225	666.048	775.032	882.525	701.224	786.957	731.635	626.119	828.833
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	943.232	1.012.861	1.016.501	766.873	849.173	772.087	765.636	650.474	814.969	867.004	1.098.555	1.246.149	1.019.287	833.281	1.016.164	776.777	770.500	843.842
Enseñanza	1.306.704	1.255.497	1.034.212	1.178.269	1.179.049	1.099.360	1.115.641	1.202.562	1.136.947	1.164.951	1.472.817	1.262.778	1.389.234	1.280.113	1.235.179	1.083.044	1.046.731	1.237.131
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.159.701	1.277.275	1.099.197	1.009.547	1.083.556	1.106.041	956.525	1.071.680	1.048.404	1.073.132	1.103.494	1.221.405	1.445.182	1.019.336	1.165.514	995.831	1.126.450	1.253.541
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	853.622	920.548	1.055.814	916.258	859.765	901.212	903.182	1.328.999	815.330	757.178	706.213	747.538	1.106.440	822.389	928.560	1.019.347	684.645	971.358
Otras actividades de servicios	933.835	924.499	819.458	775.053	690.674	774.149	753.191	647.047	669.160	741.164	806.194	886.059	919.330	724.402	659.509	755.929	668.774	805.771
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	953.926	1.704.289	1.454.582	2.425.125	965.726	926.607	864.374	1.003.016	967.199	1.051.833	1.404.704	1.266.328	1.758.531	1.793.781	1.010.967	886.658	1.114.351	1.331.279
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	470.158	526.330	736.475	499.653	471.871	468.950	442.182	492.186	471.604	505.279	461.454	480.020	495.783	515.006	515.147	476.953	447.048	480.844
Sin Información	612.175	716.211	1.073.654	933.765	729.539	510.384	597.471	1.187.341	565.400	621.898	619.330	569.659	1.003.785	671.374	839.998	519.019	737.745	865.093
Total	**1.193.431**	**1.432.103**	**1.269.582**	**1.108.873**	**1.047.077**	**956.672**	**854.273**	**1.042.863**	**882.227**	**958.330**	**966.442**	**1.084.555**	**1.256.306**	**916.365**	**1.039.017**	**886.297**	**825.480**	**1.086.783**

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Glosario

1. **Afiliado:** Trabajador que mantiene una cuenta individual por cesantía en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), independiente de si continúa o no cotizando. Por ley son afiliados obligatoriamente al seguro de cesantía los trabajadores contratados a partir del 2 de octubre del 2002.

2. **Cotizante:** Trabajador afiliado, con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes informado.

3. **Remuneración Imponible:** Corresponde al monto de la remuneración imponible que el empleador informa en el formulario de pago de las cotizaciones. En el caso de trabajadores cotizantes que registran más de un empleador, la remuneración imponible corresponde a la suma de las remuneraciones que dieron origen a las cotizaciones.

4. **Solicitudes aprobadas:** Solicitudes de prestaciones por cesantía aprobadas en el mes informado. La aprobación es un procedimiento de verificación de requisitos realizado por la Administradora de los Fondos de Cesantía.

5. **Opción al Fondo de Cesantía Solidario:** Es la posibilidad que tienen los beneficiarios con derecho al fondo de cesantía solidario (dado que cumplen los requisitos), de elegir si acceden o no a las prestaciones financiadas por este Fondo. Durante la vigencia de la Ley 21.263, no aplica la opción al fondo de cesantía solidario. Las prestaciones se pagan desde la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al agotarse esta; desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

6. **Beneficiario:** Trabajador afiliado que ha recibido una prestación o beneficio por cesantía en el mes informado.

7. **Prestación por Cesantía**: Corresponde al beneficio pagado en el mes informado, a los trabajadores protegidos por el seguro de cesantía y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa. Dichos beneficios pueden ser financiados por el saldo de la cuenta individual (CIC), por el fondo de cesantía solidario o ambos (financiamiento mixto).

8. **Financiamiento por Cuenta Individual por Cesantía**: la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el fondo acumulado en la cuenta individual por cesantía del afiliado.

9. **Financiamiento por Fondo de Cesantía Solidario:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el Fondo de Cesantía Solidario.

10. **Financiamiento Mixto:** la prestación por cesantía del mes es financiada por la cuenta individual por cesantía y el fondo de cesantía solidario.

División de Estudios

Superintendencia de Pensiones